Epidemiología. Medidas.

Caso práctico 5_2

Para evaluar el daño que para la salud representa la exposición laboral a plaguicidas, se ha realizado un estudio en una muestra de trabajadores agrícolas. En el momento de ser contratados en una empresa agrícola, se les realizó una revisión médica que incluía además la cumplimentación de un cuestionario, en el que se les preguntaba, entre otras cosas, sobre la utilización de plaguicidas en trabajos anteriores, qué tipo de plaguicidas eran, y el tiempo que llevaban trabajando en la agricultura. Sólo se incluyeron en el estudio aquellos trabajadores que en ese cuestionario inicial contestaron que nunca habían utilizado plaguicidas (200 trabajadores).

Un año después de su contratación se les realizó otra revisión médica, con una nueva cumplimentación de cuestionario, y se obtuvo información de los que habían estado utilizando plaguicidas durante ese año. Además, se les preguntó de si padecían en ese momento o habían padecido, durante ese año, algún tipo de síntoma neurológico, irritativo o respiratorio.

Los resultados del estudio indican que, al año de su contratación, fue posible disponer información de 190 trabajadores. De ellos, 120 declararon haber utilizado plaguicidas de manera habitual durante ese último año, mientras que los otros 70 dijeron que nunca los habían utilizado.

Entre los que utilizaban plaguicidas, 60 habían padecido algún tipo de síntomas neurológico, irritativo o respiratorio, mientras que en los que nunca los utilizaban, 5 trabajadores manifestaron haber padecido algún tipo de síntoma neurológico, irritativo o respiratorio.

1. ¿Cuál es la exposición considerada?
2. Calcule la medida que considere más apropiada para este tipo de estudio.
3. Indique si hay o no asociación entre el factor considerado y la enfermedad estudiada.